CRM/MMC/meg.-

OFICIO ORD. N°G

ANT.: Su carta de fecha 05.07.93.

# **ARCHIVO**

MAT.: Acusa recibo e informa.-

SANT IAGO,

= 8 JUL. 1993

DE : JEFA DEPARTAMENTO PENSIONES

A : SR. JOSE MANUEL SOTO ROMAN



1. Acuso recibo de su carta dirigida a S.E. el Presidente de la República, mediante la cual le solicita una Pensión de Gracia, señalando tener avanzada edad y carecer de previsión.

- 2.- Al respecto, cumplo con informar a Ud. que su caso será sometido a un posterior estudio, si procede, al tenor de la Ley N° 18.056, una vez se reunan los antecedentes pertinentes.
- 3.- La resolución que se adopte, le será comunicada directamente a su domicilio por el Departamento Pensiones de Gracia, de esta Secretaría de Estado.

Saluda atentamente a Ud.,

CARMEN RAMIREZ MORA
JEFA DEPARTAMENTO PENSIONES DE GRACIA

#### DISTRIBUCION:

\* Depto. Pensiones de Gracia \* Oficina de Partes

\* Archivo

\* Gabinete Presidencial

<sup>\*</sup> Sr. (Sra.) José Manuel Soto Román.DOM: Pío XII N° 3529 Pob. José María Caro - Lo Espejo - SANTIAGO

CRM/MMC/meg.-

OFICIO ORD. N°G \_\_\_\_/

ANT.: Su carta de fecha 21.06.93.

MAT.: Acusa recibo e informa.-

SANTIAGO, -8 JUL. 1993

DE : JEFA DEPARTAMENTO PENSIONES DE GRACIA

A : SRA. MARIA SOLEDAD MARTY MARDOF.

- 1. Acuso recibo de su carta dirigida a S.E. el Presidente de la República, mediante la cual solicita una Pensión de Gracia, señalando carecer de previsión y tener una precaria situación económica.
- 2.- Al respecto, cumplo con informar a Ud. que su caso será sometido a un posterior estudio, si procede, al tenor de la Ley N° 18.056, una vez se reunan los antecedentes pertinentes.
- 3.- La resolución que se adopte, le será comunicada directamente a su domicilio por el Departamento Pensiones de Gracia, de esta Secretaría de Estado.

Saluda atentamente a Ud.,

CARMEN RAMIREZ MORA

CEFA DEPARTAMENTO PENSIONES DE GRACIA

#### DISTRIBUCION:

<sup>\*</sup> Sr. (Sra.) María Soledad Marty Mardof. DOM: César Ercilla Nº 1566 - OSORNO

<sup>\*</sup> Depto. Pensiones de Gracia

<sup>\*</sup> Oficina de Partes

<sup>\*</sup> Archivo

<sup>\*</sup> Gabinete Presidencial

CRM/MMC/meg. -

ANT.: Su carta de fecha 23.06.93

MAT.: Acusa recibo e informa.-

=8 JUL. 1993

SANT IAGO,

DE : JEFA DEPARTAMENTO PENSIONES DE GRACIA

A : SRA. LUCILA ESTER CORQUEZ CARVAJAL

- 1.- Acuso recibo de su carta dirigida al Sr. Ministro del Interior, mediante la cual solicita una Pensión de -Gracia, señalando tener precaria situación económica.
- 2.- Al respecto, cumplo con informar a Ud. que su caso será sometido a un posterior estudio, si procede, al tenor de la Ley N° 18.056, una vez se reunan los antecedentes pertinentes.
- La resolución que se adopte, le será comunicada directamente a su domicilio por el Departamento Pensiones de Gracia, de esta Secretaría de Estado.

Saluda atentamente a Ud.,

CARMEN RAMIREZ MORA JEFA DEPARTAMENTO PENSIONES DE GRACIA

## DISTRIBUCION:

\* Oficina de Partes

\* Archivo

<sup>\*</sup> Sr. (Sra.) Lucila E. Córuqez Carvajal. DOM: Población Bulnes Pasaje 2 Casa N°178 - CONSTITUCION. \* Depto. Pensiones de Gracia

<sup>\*</sup> Gabinete Presidencial

CRM/MMC/meg.-

ANT.: Su carta de fecha Julio de 1993.-

MAT.: Acusa recibo e informa.-

-8 JUL. 1993

SANT IAGO,

DE : JEFA DEPARTAMENTO PENSIONES DE GRACIA

A : SR. ANTONIO ENRIQUE BISBAL MIQUEL

- 1.- Acuso recibo de su carta dirigida al Sr. Ministro del Interior, mediante la cual solicita le sea otorgada una Pensión de Gracia, señalando carecer de previsión y tener delicada salud.
- Al respecto, cumplo con informar a Ud. que su caso será sometido a un posterior estudio, si procede, al tenor de la Ley N° 18.056, una vez se reunan los antecedentes pertinentes.
- 3.- La resolución que se adopte, le será comunicada directamente a su domicilio por el Departamento Pensiones de Gracia, de esta Secretaría de Estado.

Saluda atentamente a Ud.,

CARMEN RAMLREZ MORA

PARTAMENTO PENSIONES DE GRACIA

\* Sr. (Sra.) Antonio E. Bisbal Miquel. DOM: Lago Lanalhue N°0683, Parad. 27 Vic. Mackenna - PUENTE ALTO \* Depto. Pensiones de Gracia

\* Oficina de Partes

\* Archivo

DISTRIBUCION:

\* Gabinete Presidencial

CRM/MMC/meg.-

ANT.: Su nota de fecha Junio 2 de 1993.-

MAT.: Acusa recibo e informa.-

-8 JUL, 1993

SANTIAGO,

DE : JEFA DEPARTAMENTO PENSIONES DE GRACIA

Λ : SRA. MARIA ARAYA VDA. DE QUIROGA

- 1.— Acuso recibo de su carta dirigida a la Sra. Leonor Oyarzún de Aylwin, mediante la cual le solicita una pensión de gracia, señalando tener precaria situación económica.
- 2.- Al respecto, cumplo con informar a Ud. que su caso será sometido a un posterior estudio, si procede, al tenor de la Ley N° 18.056, una vez se reunan los antecedentes pertinentes.
- 3.- La resolución que se adopte, le será comunicada directamente a su domicilio por el Departamento Pensiones de Gracia, de esta Secretaría de Estado.

Saluda atentamente a Ud.,

DARWEN CARMEN RAMIREZ MORA
JEFA DEFERTAMENTO RENSIONES DE GRACIA

### DISTRIBUCION:

<sup>\*</sup> Sr. (Sra.) María Araya vda. de Quiroga. DOM: Psje. Matta N°2654 - Tocopilla.

<sup>\*</sup> Depto. Pensiones de Gracia

<sup>\*</sup> Oficina de Partes

<sup>\*</sup> Archivo

<sup>\*</sup> Gabinete Presidencial